**AVISO DE PRIVACIDAD.**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con domicilio en calle Hamburgo 135, colonia Juárez, Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

* Llevar a cabo los servicios de **recepción, distribución y despacho de la correspondencia, de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos** del Instituto Nacional de Antropología e Historia**,** así como elaborar la estadística y reportes de ésta.

No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

**Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:**

Nombre completo, domicilio, institución o dependencia y cargo.

Adicional a lo anterior, se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en las solicitudes de los trámites que el INAH tiene inscritos en el Registro Federal de Trámites de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, que presenten, ya sea en formato o en escrito libre.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

La Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, de acuerdo a lo establecido en el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, tiene entre sus funciones: Dirigir las acciones de planeación, programación y presupuestación así como otras de carácter administrativo y de control, evaluando los registros e informes respecto a los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Coordinación, con el objeto de cumplir las regulaciones externas e internas procedentes, así como Coordinar la elaboración uso y custodia de la información de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, que realizan las diferentes áreas administrativas, con recursos federales, autogenerados y de terceros, a efecto de realizar un banco de datos.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del INAH, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega

b) Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06600, México.

c) Correo electrónico: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

d) Números telefónicos directos: 01 (55) 41 66 07 73, 01 (55) 41 66 07 74,

e) Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

1.- Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx

2.- Correo postal certificado porte pagado

3.- De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

4.- Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

1.- De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, colonia Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

2.-Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o <https://www.infomex.org.mx>

3.- Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

4.- Correo postal certificado porte pagado.

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

**Otros datos de contacto:**

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 01 55 41 66 07 73

**Fecha de elaboración:** 11/12/2019